Acta de Informe de Evaluación
Llamado a Contratación Directa
"Adquisición de Muebles y Enseres"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Ministerio del Interior, conformada por Resolución Ministerial N° 26 de fecha 19 de enero de 2010 *"POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA LOS PROCESOS DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN DIRECTA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010"*; conformado por los siguientes funcionarios designados: **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, en su carácter de presidenta; Miembros: **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; y el **Sr. José Rodríguez**, Representante de la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 30/10 para la "Adquisición de Muebles y Enseres", en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres Nº 74 de fecha [24-junio-2010]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente"*.

En ese sentido, se deja constancia de los siguientes puntos:

- Que en el día y hora fijados para el acto de Apertura de Sobres [24-junio-2010] han presentado sus ofertas técnicas y económicas las firmas: [MUEBLES SORIANO; JUAN SERVIAN; FAST CUEROS.]

- Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y en resumen se deduce que el oferente cumple con lo solicitado en la Carta Invitación.

- En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, todas las ofertas presentadas cumplen este requisito.

Documento	MUEBLES SORIANO		JUAN SERVIAN		FAST CUEROS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Carta/Oferta debidamente completada	SI	-	SI	-	SI	-
Planilla de Precios debidamente completadas	SI	-	SI	-	SI	-
Declaración jurada del Art. 40	SI	-	SI	-	SI	-
Declaración Jurada del Menor	SI	-	SI	-	SI	-

- En lo referente a los precios cotizados, y tomando como parámetro, el costo total de la oferta presentada por cada oferente, y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas, se deduce que la firma **MUEBLES SORIANO** es la que presenta la oferta más baja.

- Atendiendo a lo mencionado anteriormente, la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección General de U.O.C., y que la modalidad de adjudicación es por ITEM, se recomienda adjudicar a la firma **MUEBLES SORIANO**, por un monto total de Gs. 28.500.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos mil) por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Andrea Adle
Directora General de la U.O.C.
Encargada de Despecho de la
Dirección General de Administración y
Finanzas

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Sr. José Rodríguez
Representante de la Dirección General de la
Unidad Operativa de Contrataciones